HISTORIA

Fundación de la primera clínica ginecológica de Cuba

Foundation of the first gynecological clinic of Cuba

Dr. Junior Vega Jiménez[I], Dra. Daylin Mirabal Izquierdo[II]

[I] Policlínico Comunitario Manuel "Piti" Fajardo. Cárdenas, Matanzas, Cuba.
[II] Policlínico Universitario Héroes del Moncada. Cárdenas, Matanzas, Cuba.

RESUMEN

En la ciudad de Cárdenas se fundó la primera clínica ginecológica de Cuba. A pesar de haber sido creada desde el año de 1890, dicha instalación fue inaugurada oficialmente el 25 de noviembre de 1894. Su ilustre creador fue el doctor Fernando Méndez Capote. Este suceso histórico fue reconocido desde hace más de seis décadas por los miembros del Noveno Congreso Nacional de Historia en la Isla. Se estableció como objetivo de investigación reconocer los principales aspectos de este suceso histórico-médico de nuestro país.

Palabras clave: historia de la medicina, clínica ginecológica, Cuba.

ABSTRACT

In Cárdenas city, the first gynecological clinic of Cuba was founded. In spite of having been founded from the year of 1890, this installation it was inaugurated November 25 1894 officially. Their illustrious founder was the doctor Fernando Méndez Cape. This historical event was recognized for more than six decades for the members of the Ninth National Congress of History. Settled down as investigation objective to recognize this historical-medical event of our country.

Keywords: medicine history, gynecological clinic, Cuba.

INTRODUCCIÓN

Cárdenas atesora una rica historia médica, y exhibe instituciones de salud que forman parte del patrimonio nacional. Este es el caso de la primera clínica ginecológica cubana fundada en dicha ciudad.[1]

Se estableció como objetivo de la presente investigación reconocer los principales aspectos relacionados con este suceso histórico-médico de Cuba.

SÍNTESIS BIOGRÁFICA DE SU FUNDADOR

El doctor Méndez Capote nació el 27 de septiembre de 1853 en Lagunillas, Cárdenas, provincia de Matanzas. El 20 de octubre de 1871 matriculó el primer año de la carrera de Medicina en la Universidad de La Habana, formando parte de los 45 jóvenes que fueron detenidos el 27 de noviembre de ese año, por los voluntarios españoles acusados injustamente de profanar la tumba del periodista español Gonzalo Castañón. Salva su vida, pero fue condenado a 4 años de presidio por tener menos de 20 años de edad. Luego de cumplir 6 meses, le fue conmutada la pena por la del destierro hacia la Isla de Fernando Po y después a España. Allí obtiene el título de Licenciado en Medicina y Cirugía de la Universidad de Barcelona, el 10 de noviembre de 1875.[1-4]

La experiencia adquirida en Europa le permitió realizar, el 29 de diciembre de 1890, en su ciudad natal, la primera intervención quirúrgica de tipo ovariotomía, considerada como una de las primeras realizadas en el país. Participó en la creación del primer Centro Médico Farmacéutico de Cuba, el 7 de enero de 1882, en Cárdenas. Asumió la presidencia del mencionado Centro Médico Farmacéutico, 2 años más tarde. A finales de 1894 fue designado como “Hijo Predilecto de Cárdenas”.[5-7]

En 1904 es designado Miembro de Número de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana. Posteriormente, sería Miembro Honorario, de Mérito y vicepresidente de esta. El 30 de julio de 1911 quedó constituido el Colegio Médico Nacional, en cuya Junta de Gobierno se encontró como vicepresidente. Fue profesor de la Universidad de La Habana y, en 1917, Secretario de Sanidad y Beneficencia durante el gobierno de Menocal. En 1921 logró el crédito para la construcción del Hospital de Maternidad de Pinar del Río. El 31 de junio de 1947 murió pobre en la barriada El Vedado, en La Habana. Fue el último de los supervivientes de los estudiantes de medicina de la tragedia del 27 de noviembre de 1871.[2,3]

RESEÑA HISTÓRICA

La primera clínica ginecológica de Cuba estuvo instalada inicialmente en la calle de Salud, entre Laborde y Jénez en la cuidad de Cárdenas, desde 1890.[5]

Esto está representado en un folleto realizado por el Dr. Fernando; específicamente en la página 15, donde se manifiesta: “la pequeña Clínica Ginecológica que establecí en el año 90 en la calle Salud”. En el citado folleto, se encuentra el reglamento de esta organización y aparecen en su cuerpo facultativo un director médico, Fernando Méndez Capote; un farmacéutico encargado de la antisepsia, Francisco Barrinat; un médico jefe de Clínica, Enrique Sáez Bringuier; un segundo médico ayudante, José M. Verdejas; y un practicante, Manuel Álvarez.[3,6]

Su ilustre creador, en el año de 1893, la reinstala en la calle Coronel Verdugo No. 30 (E) entre Laborde y Jénez.[6,8] (Fig. 1).

Fig. 1. Local que corresponde con la primera clínica ginecológica cubana fundada en Cárdenas a finales del siglo XIX.

Esta clínica poseía un cuarto de recuperación posoperatorio y un cuarto de asepsia, que si no fueron las primeras de Cuba estaban entre los primeros cinco. Además, fue una de las primeras instituciones médicas en el país en utilizar la anestesia (cloroformo) para operar. [6]

El Gobernador General Emilio Calleja visita esta clínica privada en mayo de 1894, es decir 6 meses antes de su inauguración oficial. Dicho acto fue a las 8:30 a.m., del 25 de noviembre de 1894. De su inauguración oficial, el 25 de noviembre de 1894, el doctor Gonzalo Aróstegui, hace un minucioso relato del establecimiento y de su organización, así como también de los profesionales asistentes al acto y que fueron: Enrique López Silvero (oculista), Daniel Gutiérrez Quirós, Dionisio J. Sáez, Alejandro Neyra, Martínez Moreno y el doctor Anciano, de Colón.[3,6]

El establecimiento de su clínica modelo le daría fama nacional, como expresa un recorte del artículo publicado por Gonzalo de Quesada y Aróstegui en el periódico *El País*, en febrero de 1895: “El estado floreciente de la ciudad ha permitido la introducción de grandes adelantos y la instalación de esta clínica que puede ser gran núcleo quirúrgico y que es, desde luego, un buen centro ginecológico el cual está al nivel de las clínicas adelantadas en Europa”.

El fundador de la clínica, en las palabras inaugurales expresó lo siguiente: “La creación de esta clínica era una necesidad de esta ciudad [...] pero me alienta el hecho de ser grande el número de enfermos que existen y que a su vez prácticamente con los resultados satisfactorios que se obtienen tanto en las grandes operaciones como en las asistencias especiales, se irán venciendo dificultades y se acabará con añejas preocupaciones”.[3,6,9]

Durante su primer año realizó más de 25 laparotomías con alto grado de complejidad para aquellos tiempos, con más de un 95 % de recuperación de los patrones de salud de su época. Se tiene noticia de un solo caso de fallecimiento, y sucedió durante la segunda operación, extirpando un inmenso fibroma uterino.[3,6]

Las clínicas de Gabriel Casuso en Jesús del Monte y la del doctor Fernando Méndez Capote se inauguraron casi al mismo tiempo. En agosto se inicia la de Casuso, y se inauguró el 3 de diciembre, mientras que la Capote, en Cárdenas, se inauguró el 25 de noviembre.[10,11]

El local en donde fue inaugurada oficialmente la primera clínica ginecológica de Cuba constituye un caso curioso, pues en él vivieron en épocas distintas, cinco familias de médicos: en 1950 el doctor Francisco Oti, antes ocupada por Fernando Méndez Capote, Dionisio José Sáez; Juan Codina Mir, y Aurelio Gómez Miranda.[3,6]

Los miembros del Noveno Congreso Nacional de Historia, celebrado en octubre de 1950, determinaron lo siguiente:

Declarar que:[8]

a) en los Anales de la Historia Médica cubana, debe considerarse que el primer servicio especial de Ginecología establecido en Cuba, fue el del doctor Claudio Delgado y Amestoy, el que estaba situado en una sala especial de la Quinta de Higiene del Cerro, la Habana, desde el año 1890.

b) Que la primera Clínica Ginecológica establecida en Cuba, en una casa propia, independiente y especial para ella, fue la del doctor Fernando Méndez Capote, en la ciudad de Cárdenas, provincia de Matanzas, en el año de 1893, la que fue trasladada a la calle Coronel Verdugo, cerca de la Calle Real e inaugurada oficialmente el 25 de noviembre de 1894.

c) Debe testimoniarse al ilustre Cuerpo Médico de Cárdenas, nuestra mayor admiración y eterno recuerdo al doctor Fernando Méndez Capote, uno de los primeros ginecólogos cubanos.

d) Se sugiere al citado Cuerpo Médico, que se dedique alguna fecha para la conmemoración de la fundación de la primera Clínica Ginecológica cubana, establecida en un edificio propio e independiente y dedicado exclusivamente a esa importante rama de la cirugía.

El secretario general del conclave de historiadores, Emilio Roig de Leuchsenring, envió comunicación expresa de lo acordado al Colegio Médico de Cárdenas.[6,8]

CONCLUSIONES

En la ciudad de Cárdenas se fundó la primera clínica ginecológica de Cuba. Esta se encontraba funcionando desde el año 1890, hasta que en 1893 se traslada hacia la ubicación actual. Su creador, el doctor Fernando Méndez Capote la inauguró oficialmente el 25 de noviembre de 1894.

A pesar de haber transcurrido más de seis décadas de lo declarado en el Noveno Congreso Nacional de Historia, en lo referente a esta institución y su fundador, aún no se ha cumplido con dicho reconocimiento.

Contribuya esta breve síntesis histórica al rescate de las sombras del olvido de este suceso tan importante para la historia de la medicina en Cuba. Es también válido el reconocimiento a su fundador, un verdadero paradigma de las ciencias médicas de nuestro país.

AGRADECIMIENTOS

A Aida María Jiménez Bosco por su ayuda incondicional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1- Vega Jiménez J, Mirabal Izquierdo D, Ojeda Cabrera A. HISMEDCAR, un software educativo para la enseñanza de la historia de la medicina en Cárdenas. RCIM [Internet]. 2011 Jun [citado 12 Ene 2014]; 3(1):19-36. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1684-18592011000100004&lng=es

2- Leroy Gálvez LF. A cien años del 71. El fusilamiento de los estudiantes. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 1971.

3- Vega Jiménez J. Dr. Fernando Méndez Capote: un paradigma de las ciencias médicas en Cuba. Rev. Méd Electrón [Internet]. 2015 [citado 23 Mar 2015]; 37(2). Disponible en: http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/1259/html_12

4- Jiménez de la Cal A. Prontuario de científicos matanceros del siglo xix. Matanzas: Páginas Matanceras Ediciones de la Oficina del Historiador de la cuidad de Matanzas; 2005.

5- Vega Jiménez J. Breve reseña histórica del Colegio Médico de Cárdenas. Rev. Méd. Electrón [Internet]. 2012 [citado 12 Ene 2014];34(6): Disponible en: http://www.revmatanzas.sld.cu/revista%20medica/ano%202012/vol6%202012/tema12.htm

6- Sáez Díaz-Argüelles E. Reseña Histórica de la Medicina en Cárdenas. Rev Archivos de la Clínica “Cárdenas”.1952;1(1):4-15.

7- Aristegui Villamil JM. El Colegio Médico de Cárdenas. Su obra. Rev. Convención Nacional de Leones-Cárdenas-Varadero. 1943 Jun;6(4):42-4.

8- Roig Leuchsenring E. En el centenario de la bandera de Cuba. Noveno Congreso Nacional de Historia. Discursos y acuerdos. Cuadernos de Historia Habanera. 1951;48:44-9.

9- Colegio Médico de Cárdenas. Rev. Anuario de Cárdenas. 1948;1(1):39.

10- Delgado García G. Período de 1890 a 1900. Cuad Hist Salud Pública [Internet]. 2005 [citado 12 Ene 2014];98(2). Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/his_98/his0798.htm

11- Delgado García G. Artículo final y complementario de este libro. Cuad Hist Salud Pública [Internet]. 2005 [citado 12 Ene 2014]; 98. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/his_98/his0898.htm

Recibido: 14 de enero de 2015.
Aprobado: 29 de enero de 2015.

Dr. Junior Vega Jiménez. Policlínico Comunitario Manuel “Piti” Fajardo. Calle Phinney A No. 161 entre Fomento y 21, Cárdenas, Matanzas, Cuba. CP: 42 110. Correo electrónico: juniorvj.mtz@infomed.sld.cu